

Resolución
N° 147/2019

Acta N°
12/2019

Barros Blancos, 14 de Mayo de 2019.-

VISTO: que el Municipio de Barros Blancos se encuentra llevando a cabo el proyecto de colocación de nomenclátor de la localidad.

CONSIDERANDO:

1. necesario, que la calle paralela a la Ruta n° 74 también sea nombrada, buscando completar el proyecto antes mencionado
2. oportuno, proponer un nombre para la misma y solicitar a la Junta Departamental se gestione tal solicitud


ATENTO: a lo expuesto;


EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: Por unanimidad: 5/5 Afirmativa.


- 1) Solicitar a la Junta Departamental se gestione el nombramiento de la calle paralela a la Ruta n° 74 de Barros Blancos; sugiriendo como nombre de la misma: Américo Masaguet.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


(Alcalde)


(Concejal)


(Concejal)
CLAUDIO BENDO


(Concejal)
ROBERT RODRÍGUEZ


(Concejal)
PATRICIA LAZAGA